COORDINACION DE INFRAESTRUCTURA

SUBDIRECCION DE GESTION DE RECURSOS FISICOS

SAMC-13-001-2020

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

OBJETO: "Contratar a precios unitarios fijos las obras de adecuación, mantenimiento y reparación de la sede de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Neiva."

V. REQUISITOS DE VERIFICACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA SELECCION ABREVIDA DE MENOR CUANTIA, CRITERIO DE SELECCIÓN Y REGLAS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

5.1. REQUISITOS HABILITANTES.

5.1.4. EXPERIENCIA DEL OFERENTE.
La experiencia del proponente se verificará en el RUP, con hasta tres (3) contratos ejecutados, cuyo objeto corresponda a los siguientes CÓDIGOS UNSPSC: **721015 - 721211- 721515**
Los proponentes solo están obligados a acreditar el CÓDIGO UNSPSC hasta el tercer nivel (Segmento, Familia y Clase).
Se requiere que entre los tres (3) contratos se demuestre experiencia en los tres (3) códigos. Es decir, que no es necesario que un (1) contrato tenga más de un código, siempre que los contratos reúnan los tres (3) códigos requeridos.

La sumatoria del valor total de los tres (3) contratos ejecutados, debe ser igual o superior al doscientos por ciento (200%) del presupuesto oficial, expresado en SMMLV, así: **1.998.41**
Si el proponente acredita en el RUP más de tres (3) contratos, con los códigos solicitados, la DIAN tendrá en cuenta los tres (3) registrados con el mayor valor en SMMLV.

Se puede acreditar un solo contrato en el RUP o un número inferior al establecido en la presente solicitud, si dicho(s) contrato(s) cumple(n) con la totalidad de la información y requisitos establecidos.

Propuestas Conjuntas
En caso de propuestas conjuntas como consorcios o uniones temporales, cada uno de sus integrantes deberá allegar el correspondiente Certificado del Registro Único de Proponentes (RUP) VIGENTE y EN FIRME.
LA DIAN exige que todos los integrantes del Consorcio o Unión Temporal aporten experiencia. La experiencia de los proponentes plurales será la sumatoria de la experiencia de sus integrantes, de manera proporcional a los porcentajes de participación que expresamente se determinen en el documento de conformación, para la presentación de la propuesta dentro del presente proceso de selección, en un máximo de tres (3) contratos en total por proponente.
NOTA: En el evento en que, para la verificación de la experiencia exigida se requiera constatar información adicional a la certificada por la Cámara de Comercio en el RUP, la entidad podrá solicitar y el proponente podrá aportar copia de contratos, actas de liquidación, certificaciones o documentos contractuales adicionales, siempre que correspondan a los contratos inscritos y certificados como experiencia del proponente en el RUP.

SMMLV PRESUPUESTO OFICIAL				SMMLV MÍNIMOS HABILITANTES 1.998,41			CUMPLE
PROPONENTE		**INTEGRANTES**	**Participación %**	**Mínimo a Aportar SMMLV**		**SMMLV Verificados**	**CUMPLIMIENTO DE REQUISITO**
		CARLOS JULIO RIVERA CORREAL	100%	**1998,41**		**6.993,67**	CUMPLE
							CUMPLE
CONTRATO			**FOLIO**	**CODIGOS UNSPSC**	**SI/NO**	**VALOR EN SMMLV**	**CUMPLIMIENTO DE REQUISITO**
(CONTRATO RUP No. 2).							
CONTRATISTA	**CARLOS JULIO RIVERA CORREAL**	PARTICIPACIÓN	23 DE 173	**721015**	**SI**	6.993,67	**CUMPLE**
				721211	**SI**		
CONTRATANTE	**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS**	10%		**721515**	**SI**		
TOTAL CONTRATOS:						6.993,67	**CUMPLE**

El emprendimiento es de todos | Minhacienda

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

COORDINACION DE INFRAESTRUCTURA

SUBDIRECCION DE GESTION DE RECURSOS FISICOS

SAMC-13-001-2020

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

OBJETO: "Contratar a precios unitarios fijos las obras de adecuación, mantenimiento y reparación de la sede de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Neiva."

V. REQUISITOS DE VERIFICACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA SELECCIÓN ABREVIDA DE MENOR CUANTIA, CRITERIO DE SELECCIÓN Y REGLAS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

5.1.4.1 Experiencia Acreditada Específica

Para determinar la experiencia específica se requiere que el proponente aporte hasta tres (3) certificaciones de contratos ejecutados que se encuentren registrados en el RUP (no deben ser necesariamente los mismos contratos para la verificación de la experiencia general) cuyo objeto sea igual o que tenga relación sustancial con el objeto del contrato de la presente solicitud, es decir, que contenga como mínimo los siguientes aspectos:

"OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O REPARACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE EDIFICACIONES DE USO COMERCIAL Y/O INSTITUCIONAL"

Las tres (3) certificaciones deben indicar el área intervenida y la sumatoria de las mismas debe ser igual o superior a **5.062 metros cuadrados (m2)**, la cual debe ser certificada y/o soportada mediante acta final de la obra y/o acta de terminación y/o acta de liquidación, con cantidades de obra claras.
Cuando se trate de contratos que hayan sido ejecutados como parte de una unión temporal o consorcio, solo se tendrá en cuenta el porcentaje correspondiente a la participación del proponente en dicho contrato.

En el caso de proponentes plurales (propuestas conjuntas), todos los integrantes deben aportar experiencia. Adicionalmente, para acreditar el área intervenida **(mínimo 5.062 m2)**, la experiencia específica del proponente plural será la sumatoria de la experiencia de sus integrantes, de manera proporcional a los porcentajes de participación que expresamente se determinen en el documento de conformación, para la presentación de la propuesta dentro del proceso de selección, en todo caso en un máximo de tres (3) certificaciones en total por proponente.

CONTRATO			FOLIO	SI/NO	AREA	CUMPLIMIENTO DE REQUISITO
(CONTRATO RUP No. 24)						
CONTRATISTA	**CARLOS JULIO RIVERA CORREAL**	PARTICIPACIÓN	26 DE 173	SI	11.821,94	**CUMPLE**
CONTRATANTE	**FACULTAD TECNOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS**	100%				
(CONTRATO RUP No.)						
CONTRATISTA	**CONSORCIO BBR**	PARTICIPACIÓN	59 DE 173	SI	1.026,00	**CUMPLE**
CONTRATANTE	**SEGURO SOCIAL SECCIONAL CUNDINAMARCA**	20%				
TOTAL CONTRATOS:					**12.847,94**	**CUMPLE**

El emprendimiento es de todos | Minhacienda

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

COORDINACION DE INFRAESTRUCTURA

SUBDIRECCION DE GESTION DE RECURSOS FISICOS

SAMC-13-001-2020

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

OBJETO: "Contratar a precios unitarios fijos las obras de adecuación, mantenimiento y reparación de la sede de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Neiva."

V. REQUISITOS DE VERIFICACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA SELECCIÓN ABREVIDA DE MENOR CUANTIA, CRITERIO DE SELECCIÓN Y REGLAS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

5.1.5. OTROS REQUISITOS ADICIONALES DEL PROPONENTE

5.1.5.1 Aval de Ingeniero

El oferente deberá contar con el aval de su propuesta por un Ingeniero del área de la construcción contar con tarjeta profesional vigente, allegando para el efecto la respectiva fotocopia de la misma y el certificado actualizado de vigencia.

NOMBRE	TARJETA PROFESIONAL	COPNIA	ANEXA	CUMPLIMIENTO DE REQUISITO
Cralos Julio Rivera Correal	No.2502-02228 Fecha 23 de julio de 1980	Fecha: 28 de julio de 2020	**SI/NO** **SI**	**CUMPLE**

5.1.5.2. Personal Mínimo Requerido

a)Propuesta técnica

La OFERTA TÉCNICA se compone de dos partes: La primera corresponde al ofrecimiento de las especificaciones técnicas mínimas establecidas en el Anexo No.1A Especificaciones Técnicas Particulares y Anexo No.1B Manual Especificaciones Generales, y la segunda corresponde al ofrecimiento de los factores de calidad adicionales que asignan puntaje.

5.1.5.2. Requerimientos Técnicos (Anexo Técnico).

El proponente deberá diligenciar el **FORMATO No. 5** "Acreditación Cumplimiento Anexo Técnico" con la firma de la persona natural o jurídica (Representante Legal) donde se compromete a cumplir durante toda la ejecución del contrato de acuerdo a lo establecido en cada uno de los ANEXOS Nos. 1A y, 1B.

INDICA	FORMATO No.5	FIRMADO POR:
CONOZCO, ACEPTO Y CUMPLIRE	**SI**	**Carlos Julio Rivera Correal** **C.C 19.299.416**
Anexo No. 1A y 1B, Especificaciones Técnicas	**SI**	
ANEXO No. 8" PERSONAL MINIMO REQUERIDO	**SI**	

HUGO ALEXANDER MUÑOZ IBARRA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR